

Guatemala, 28 de febrero de 2014

Licenciado
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Licenciado Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 746-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 161-2014, correspondiente al período del 03 al 28 de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Número 102.

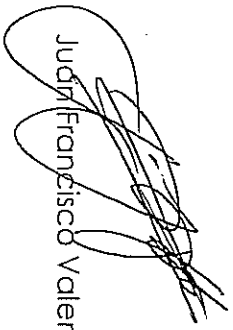
ACTIVIDADES REALIZADAS:

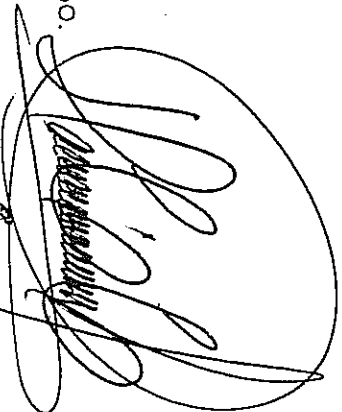
1. Se participó en la reunión No. 05-2014 del Equipo de Gestión.
2. Se diseñó el proceso de la Filosofía del Cambio.
3. Se participó en la reunión No. 06-2014 del Equipo de Gestión.
4. Se participó en las reuniones con la municipalidad de Villa Canales.
5. Se participó en la reunión No. 07-2014 del Equipo de Gestión.
6. Se presentó el plan de trabajo para implementar la Filosofía del Cambio.
7. Se participó en la reunión No. 08-2014 del Equipo de Gestión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. La Reunión No. 05-2014 del Equipo de Gestión: Realizada el 5 de febrero, trató, como es usual con el seguimiento a los temas pendientes del proceso de Modelo de Convivencia Ciudadana, así también se inició con la multiplicación del taller Proyecto de Vida, como parte de la filosofía del cambio.
2. Se realizaron varias reuniones con apoyo de expertos metodológicos para la elaboración de la estructura del proceso de la Filosofía del Cambio, así como también para el diseño de evaluaciones pre y post para implementar la misma.
3. Reunión No. 06-2014 del Equipo de Gestión: Realizada el 12 de febrero, se dio continuidad al proceso de "Proyecto de Vida" y se realizó un conteo de las actividades semanales realizadas y los avances de los temas pendientes de acuerdo al cumplimiento de objetivos.

4. Se participó en varias reuniones en la municipalidad de Villa Canales para comunicar el plan dos mil catorce del Modelo de Convivencia Ciudadana.
5. Reunión No. 07-2014 del Equipo de Gestión: Realizada el 19 de febrero, se realizó una revisión de pendientes y avances en el proyecto de Modelo de Convivencia Ciudadana.
6. Se presentó un plan de trabajo con fechas probables para implementar la Filosofía del Cambio
7. En la Reunión No. 08-2014 del Equipo de Gestión: Realizada el 26 de febrero, se realizó una revisión de pendientes y avances en el proyecto de Convivencia Ciudadana.


Juan Francisco Valencia Girón

Vo.Bo. 
Douglas Bivar Cobarreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 31 de marzo de 2.014.

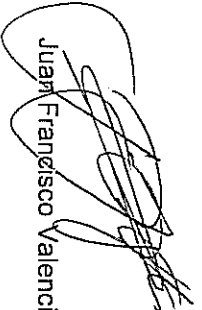
Licenciado
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Licenciado Ardón:

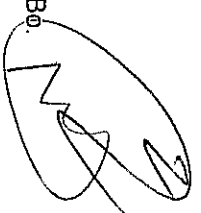
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 746-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 161-2.014, correspondiente al período del 03 de febrero al 31 de marzo del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se participó en 8 reuniones del Equipo de Gestión, usualmente realizadas los días miércoles en donde se revisaron las actividades pendientes y avances del proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana.
2. Se diseñó el proceso de la filosofía del cambio el cual consiste en la ejecución secuencial de tres talleres previamente probados que son fácilmente aplicables a las comunidades a intervenir, iniciando con el taller Cambio de Chip, seguido de los 7 hábitos de los adolescentes altamente efectivos y posteriormente el taller Plan de Vida.
3. En las visitas y reuniones a las municipalidades de Villa Canales y Villa Nueva se logró el apoyo de las autoridades correspondientes para la presentación del plan de trabajo dos mil catorce con respecto al nivel 2 dentro del Modelo de Convivencia Ciudadana.
4. Se elaboró un plan de trabajo de la implementación de la Filosofía del Cambio en la comunidad educativa, específicamente para los centros educativos cercanos a los centros recreativos pirámides; así como también para trabajar con líderes de distintas índoles y servidores públicos que serán parte de la implementación en este año.
5. Se realizaron varias reuniones de acercamiento con los directores de los centros educativos en los que se iniciará el proceso de la filosofía del cambio, los 8 centros albergan más de ochocientos estudiantes y casi cincuenta maestros que serán beneficiarios directos del programa completo de la filosofía del cambio.


Juan Francisco Valencia Girón

Vo.Bo.


Mario Asdrubal Rodríguez
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala, 31 de marzo de 2.014.

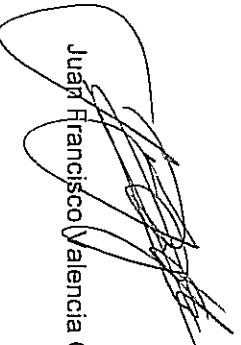
Licenciado
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho


Estimado Licenciado Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 746-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 161-2.014, correspondiente al período del 03 de febrero al 31 de marzo del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se participó en 8 reuniones del Equipo de Gestión No. 05 a la No. 12 principalmente los días miércoles.
2. Se diseñó el proceso de la Filosofía del Cambio.
3. Se participó en las reuniones con las municipalidades de Villa Canales y Villa Nueva.
4. Se presentó el plan de trabajo para implementar la Filosofía del Cambio.
5. Se visitaron los establecimientos educativos a trabajar para la implementación de la Filosofía del Cambio.


Juana Francisca Valencia Girón

Vo.Bo. 
Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación